

**AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

ENTIDAD			CALIFICACIÓN TOTAL					
			<b>61,5</b>					
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES		
<b>Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad</b>	60,0	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	60,0	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	60	08/07/2019 Se observó borrador de Plan de Gestión donde se encuentran plasmados los resultados de FURAG		
				Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	60	08/07/2019 Se observó en el cronograma del borrador del Plan de Gestión la planificación de la actividad Encuesta apropiación del código de integridad		
				Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	60	Se observó en el cronograma del borrador del Plan de Gestión la planificación de la actividad Encuesta apropiación del código de integridad		
				Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	60	Se observó borrador de Plan de Gestión, en su cronograma se visualiza la programación de la socialización de resultados obtenidos en la implementación del código en el cuarto trimestre de la vigencia		
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. <b>Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.</b>	60,0	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	60	08/07/2019 Se observó borrador de Plan de Gestión, la determinación de estrategias para la implementación del Código de Integridad, de igual modo se observó en el cronograma del borrador del Plan de Gestión la planificación de la actividad Encuesta apropiación del código de integridad	60	08/07/2019 Se observó borrador de Plan de Gestión, la determinación de estrategias para la implementación del Código de Integridad, de igual modo se observó en el cronograma del borrador del Plan de Gestión la planificación de la actividad Encuesta apropiación del código de integridad
						Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otros, que corroboren la confiabilidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	60	
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. <b>Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reincusión y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.</b>	60,0	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.	60	08/07/2019 Se observó en el cronograma del borrador del Plan de Gestión, donde se definen los canales de comunicación	60	08/07/2019 Se observó en el cronograma del borrador del Plan de Gestión, donde se definen los canales de comunicación
						Definir las estrategias para la inducción o reincusión de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de Integridad.	60	08/07/2019 Se observó cronograma de capacitación donde se encuentran programadas las actividades de inducción y reincusión
						Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad	60	08/07/2019 Se observó borrador de Plan de Gestión donde se registra que la dependencia no tiene presupuesto disponible, por lo cual las actividades se realizaron de acuerdo a la gestión de la subdirección
						Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	60	08/07/2019 Se observó cronograma de implementación en el borrador del Plan de Gestión, donde se definen los canales de comunicación
						Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de Integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana	60	08/07/2019 Se observó el borrador del Plan de Gestión, donde se definen roles y responsabilidades del Grupo de Gestión Humana
						Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	60	08/07/2019 Se observó el borrador del Plan de Gestión, donde se plantea la creación de un repositorio de observaciones.
		<b>Promoción de la gestión del Código de Integridad</b>	63,8	Ejecutar el Plan de gestión del Código de Integridad	60,0	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	60	08/07/2019 Se observó en el cronograma del plan de gestión las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad
						Divulgar las actividades del Código de Integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas prácticas.	60	08/07/2019 Se observó en el cronograma del borrador de plan de gestión las actividades Publicación en Intranet, Pop-ups, CCTV, y correo electrónico.
Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	60							
Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	60					08/07/2019 Se observó el borrador del Plan de Gestión donde se definen actividades de implementación, comunicación, retroalimentación y socialización del Código de Integridad		
Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	60							
Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	60							
Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	75,0			Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad: 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio	50	08/07/2019 Se observó el "INFORME GESTIÓN del Plan de bienestar y estímulos" de la vigencia 2018, en donde se registra la actividad: concurso "¿Quié tanto conoces el Código de Integridad y Buen Gobierno de la ANT?", esta actividad contó con la participación de 35 servidores.	100	08/07/2019 Se observó el "INFORME GESTIÓN del Plan de bienestar y estímulos" de la vigencia 2018 en dicho informe se registran actividades de divulgación del Código de Integridad
						Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.	100	


**INICIO**

**GRÁFICAS**